

Piden que se urbanice la plaza de Latre

"Vecinos y Amigos" quiere que el Casco sea zona educativo-cultural

ALTOARAGON

HUESCA.- La Asociación de Vecinos y Amigos del Casco Antiguo considera que esta zona debe ser "prioritaria" a la hora de ubicar infraestructuras cultura-

les y educativas como el Conservatorio y la Universidad. La entidad vecinal así lo ha transmitido al Concejo en sus propuestas para el 97, junto con la necesidad de urbanizar la plaza de Latre y el Plan de Intervención Social.

La Asociación de Vecinos y Amigos del Casco Antiguo de Huesca considera que el centro histórico de la ciudad debe ser "prioritario" a la hora de decidir el emplazamiento de infraestructuras educativas y culturales como el Conservatorio o la Universidad. La entidad, según recoge en su última comunicación a los asociados, cree que esta es una buena forma de "contribuir a la dinamización social, cultural, económica y residencial del Casco". De hecho, así lo ha trasladado al Ayuntamiento como una de las prioridades para el presente año. La asociación lamenta que la zona haya perdido la posibilidad de albergar la Escuela de Hostelería y el Museo Beulas y espera que no suceda lo mismo en futuras decisiones.

Entre los proyectos que Vecinos y Amigos del Casco Antiguo considera que deben acometerse este año, figuran la urbanización de la Plaza de Latre y el Plan de Intervención Social en el área.

Respecto a la plaza, a la que se accede por la calle de los Santos Justo y Pastor, cabe decir que, junto con la del Lucero, es la única de la ciudad que está sin urbanizar. El caso que nos ocupa es más grave, puesto que ni siquiera el desnivel del suelo está corregido.

Tal y como ya informó DIARIO DEL ALTOARAGON, el equipo de gobierno municipal tiene

intención de poner fin al problema este mismo año, aunque esta posibilidad queda a expensas del estado de las arcas municipales.

Vecinos y Amigos del Casco Antiguo cree que el Ayuntamiento debe perseverar en la puesta en marcha del aludido Plan de Intervención Social en el Casco Viejo, especialmente con el "plan piloto" en la calle de Alfonso de Aragón, donde todavía quedan algunas actuaciones por realizar.

La Asociación de Vecinos y Amigos del Casco Antiguo ha trasladado ya su sede social al local de la calle de San Salvador acondicionado por el Concejo para esta entidad, para la Asociación de Vecinos y Comerciantes del Casco Viejo y para la Junta de Barrio, en la que se integran ambas entidades.

DERRIBO

Por otra parte, el gobierno municipal procederá al derribo de un inmueble declarado en ruina en la calle de Pedro IV. La cubierta del mismo ya se ha hundido y bien el Concejo bien la propiedad, acometerán los trabajos en cuanto sea posible. La concejal del Casco Viejo, Isabel Leguina, puntualizó que antes del derribo es necesario confeccionar un buen proyecto, ya que los trabajos podrían afectar a las fincas colindantes.

El Ayuntamiento ha hablado ya con la propiedad, que, según Leguina, está en excelente disposición para proceder a tirar el deteriorado edificio.

No obstante, las Brigadas Municipales han retirado cuantos elementos de la fachada amenazaban con caer a la vía pública o representaban un peligro para los viandantes, tal y como solicitaron los representantes vecinales de la zona.

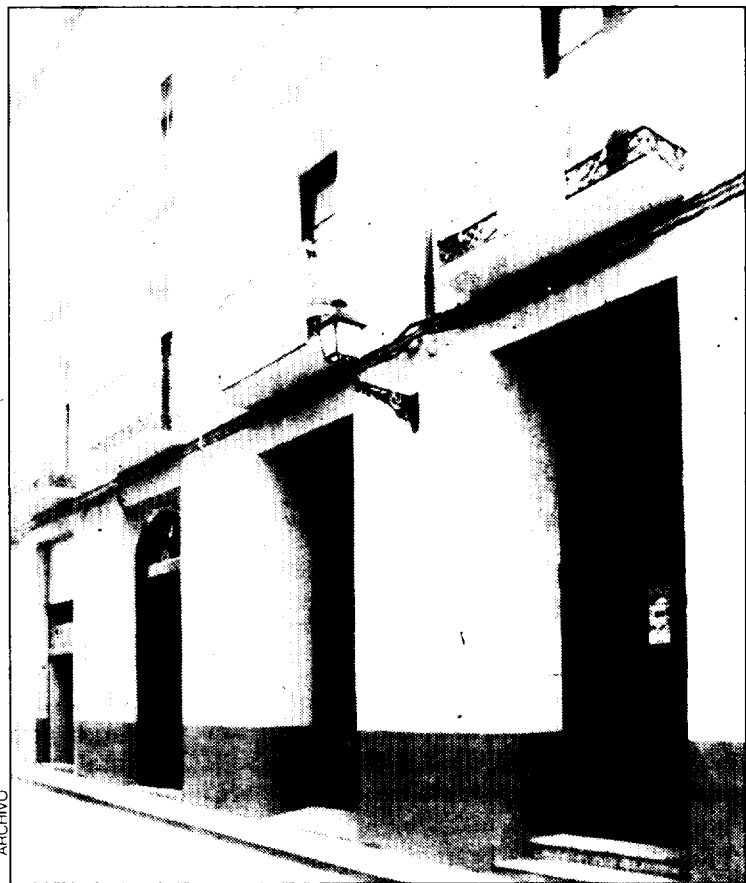


Imagen de la sede que comparten las dos asociaciones de vecinos del Casco Viejo.



Plaza de Latre.

El expediente del Concejo por el incidente de octubre, pendiente de declaraciones

ALTOARAGON

HUESCA.- El instructor del expediente abierto por el Ayuntamiento a raíz del incidente protagonizado por un perturbado el pasado 9 de octubre, en la calle de Heredia, está a la espera de tomar las últimas declaraciones para cerrarlo.

José María Gella, encargado de esta labor, ha tomado declaración a los agentes de la Policía Local que intervinieron en el asunto, incluidos los dos que resultaron heridos de gravedad.

Según ha podido saber este periódico, sólo resta contar con la versión de los agentes de la Policía Nacional, aunque estos pueden rechazar prestar declaración.

Hay que recordar que, tal como informó este periódico, la Policía Nacional expedientó a dos de sus agentes.

SEMINARIO TECNICAS DE INVESTIGACION TURISTICA

Huesca del 27 al 31 de enero de 1997

PONENTE: Antoni Martí. Coordinador del Master sobre investigación y técnicas turísticas (MITT).

HORARIO: de 9 a 14 y de 16'30 a 19'30 horas.

LUGAR: Cámara de Comercio. **MATRICULA:** 10.000 Ptas.

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: 23 de enero.

CONTENIDO:

El Curso abordará todos los elementos de investigación utilizados dentro del mercado turístico (consumidor-producto-mercado), desde las técnicas utilizadas, al diseño de planes y protocolos de investigación, pasando por los instrumentos estadísticos necesarios y las herramientas que apoyan cada uno de los procesos.

PROGRAMA:

TEMA 1. TECNICAS CUALITATIVAS: Grupos Nominales (TGN) y de enfoque. Grupos DELPHI. Observación Sistemática. Pseudocompra. Entrevistas de grupo. Técnicas Proyectivas.

TEMA 2. TECNICAS CUANTITATIVAS: Encuestas adhoc. Encuestas omnibus. Paneles. Experimentación. Test.

TEMA 3. EVALUACION DEL POTENCIAL TURISTICO: Los recursos Turísticos y el medio. Inventario y Catalogación. Zonas turísticas. Evaluación del Potencial.

TEMA 4. ELEMENTOS ESTADISTICOS: Conceptos básicos aplicados. Análisis Uni y Bivariable. Aproximación al Análisis Multivariable. Soportes informáticos.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Cámara Oficial de Comercio - Tfno.: 24 46 31 - Fax 22 96 44

ORGANIZA



CAMARA OFICIAL DE
COMERCIO E INDUSTRIA
DE HUESCA

COLABORA



ESCUELA SUPERIOR DE
TURISMO DE HUESCA

CURSO EL COMERCIO TRADICIONAL DE LA CIUDAD DE HUESCA ANTE LOS RETOS DEL FUTURO

Huesca, 27, 28 y 29 de enero de 1997

HORARIO: de 18'30 a 22'30 horas. **LUGAR:** Cámara de Comercio.

PROFESORES: Juan Miguel Portal Olea **MATRICULA:** 5.000 Ptas.
Dolors Giralt Grau

PROGRAMA:

TEMA 1. Tendencias del Comercio y Causas de estas tendencias.
1.1 Datos generales de la estructura socio económica.
1.2 Datos de evolución económica del sector comercial.
1.3 Causas de una consecuencia.

TEMA 2. Mi comercio es mi producto.
2.1 El comercio en el contexto del Marketing.
2.2 Calidad total.
2.3 Eficacia y creatividad.
2.4 Acciones para mejorar el rendimiento empresarial.

TEMA 3. La empresa comercial vende servicios.
3.1 Ser empresario. 3.4 El comercio ideal.
3.2 Sobre el tamaño de la empresa. 3.5 La Comunicación.
3.3 Hablemos de dirigir. 3.6 Algunas consideraciones legales.

TEMA 4. El Municipio, una empresa de todos. Marketing Social.
4.1 Nuestra nueva empresa: el Municipio.
4.2 Marketing Social.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Cámara Oficial de Comercio - Tfno.: 24 46 31 - Fax 22 96 44



CAMARA OFICIAL DE
COMERCIO E INDUSTRIA
DE HUESCA